



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0121-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

Asunto: Alcance a oficio GADDMQ-DC-ANL-2023-0105-O, requerimiento de informe favorable.

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al oficio No GADDMQ-DC-ANL-2023-0105-O de 9 de febrero 2023, y en relación a su oficio No GADDMQ-SGCTYPC-2023-0205-O de 3 de febrero 2023, en el cual se realizan observaciones al proyecto "Ordenanza Metropolitana reformativa al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de postregularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito", y se adjunta el documento, "2023-01-31 - Observaciones proyecto_ordenanza_hipotecas_SGCTYPC", le informo que al ser remitida la Resolución No. 002-COT-2023, se han registrado las observaciones de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y las observaciones planteadas por el despacho del Concejal Luis Robles se las pondrá a consideración en las sesiones de Comisión respectivas.

Por lo expuesto, le solicito de la manera más comedida, una vez que se ha procedido con el registro de observaciones del documento, "2023-01-31 - Observaciones proyecto_ordenanza_hipotecas_SGCTYPC", se emita el informe favorable respectivo, con la finalidad de continuar con el pronunciamiento de la Procuraduría Metropolitana y posterior tratamiento parlamentario, conforme lo solicitado por el Alcalde Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Referencias:
- GADDMQ-SGCTYPC-2023-0205-O

Anexos:
- 1. Iniciativa.pdf
- 1.2 iniciativa_conjunta.pdf
- 2. Calificación.pdf
- resolución_no_002-cot-2023.pdf
- 2023-01-31 - Observaciones proyecto_ordenanza_hipotecas_SGCTYPC.docx



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0121-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

Copia:

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Yadira Elizabeth Flores Peñafiel
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señora Licenciada
Galuth Mireya de la Torre Rivadeneira
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Santiago Aldas Vargas	vsa	DC-ANL	2023-02-14	
Revisado por: Galuth Mireya de la Torre Rivadeneira	gmtr	DC-ANL	2023-02-14	
Aprobado por: Amparito de Lourdes Narvaez Lopez	anl	DC-ANL	2023-02-14	

